



TRUCKEE-DONNER Recreation & Park District

Preguntas Frecuentes Sobre El Programa De Becas

El propósito del programa de becas TDRPD es garantizar el acceso a los programas y servicios del Distrito para los residentes del Distrito que no pueden pagar las tarifas. También, para ayudar a hacer que la recreación sea accesible para todos. Hay un número limitado de becas disponibles para aquellos que califiquen.

P. ¿Quién puede solicitar los fondos de la beca?

R. Cualquier residente de Truckee puede presentar una solicitud en nombre de sí mismo y de su familia inmediata. Se requiere prueba de residencia.

P. ¿Cuántos dólares de becas puedo recibir?

R. Las becas se otorgan según los niveles de ingreso medio ajustado (AMI) de HUD del Condado de Nevada. Todos los participantes tienen que pagar un porcentaje de las tarifas del programa.

El monto de las becas es basado en el tipo de actividad, taller de guardería y membresía. Los fondos serán agregados a la cuenta de CIVIC REC para pagar la beca según el programa que elija.


Los dólares de la concesión tienen un máximo de los siguientes niveles por el año fiscal:

100-80% AMI	\$1000/persona
79-50% AMI	\$1500/persona
49- 0% AMI	\$2,000/persona

P. ¿Cómo puedo asegurar la mejor concesión en dólares para mi familia y yo?

R. Proporcionar a TDRPD su 1040 del año pasado es la única verificación de ingresos que se otorgará a las tarifas AMI del 49-79%.

P. ¿Cuál es mi descuento?

R. Algunas membresías de Distrito tienen un 30% de descuento, el cuidado de niños seleccionados tiene un 40% de descuento y algunas actividades tienen un 50% de descuento. Todos los programas y servicios no son elegibles. Para verificar si un programa es elegible para una beca, busque el ícono  en la guía de actividades.

P. ¿Cómo puedo aplicar?

R. Las aplicaciones se pueden encontrar en www.tdrpd.org/scholarships. Se requiere verificación de ingresos para que el personal pueda ver, sin embargo, la documentación se devuelve a la aplicación y no se guarda ni se archiva la información.

Verificación de ingresos aceptables: solo necesita proporcionar UNO de los siguientes.

- A. La declaración de impuestos (1040 o 1040 EX) del año pasado que muestra claramente ingreso medio ajustado (AMI) y el número de dependientes en el hogar.
- B. Adjudicación de beneficios del Seguro Social que indique sus beneficios de ingresos
- C. Tarjeta Wic o Calfresh (Estampillas de Comida) del Condado de Nevada
- E. Programa de asistencia de servicios públicos de PUD

P. Después de recibir el dinero de mi beca, ¿cómo puedo acceder a ella?

R. El dinero de la beca es elegible permanecerá en su cuenta TDRPD CIVIC REC durante el año fiscal actual (octubre-septiembre). El descuento recibido se deducirá automáticamente de la tarifa del programa cuando se registre en un programa o membresía.

P. ¿Se vence el dinero de mi beca?

R. Sí. Después de 6 meses de uso o antes de Septiembre 30th, lo que pase primero, si usted o un miembro de su familia no ha utilizado todo el dinero de la beca, el dinero se retirará de su cuenta y tendrá que volver a aplicar.

**** El solicitante tiene 30 días para inscribirse en el programa/membresía, de lo contrario la beca será cancelada y tendrá que re aplicar ****

P. ¿Hay otras limitaciones?

R. Sí. Los participantes necesitan asistir a un mínimo del 67% de todas las clases del programa. El incumplimiento de esto puede resultar en la pérdida de todas las becas futuras.

P. ¿Cómo funciona esto?

R. 1. El participante solicita y recibe fondos de becas.

2. Los dólares de las becas se colocan automáticamente en la cuenta de TDRPD del sistema CIVIC REC de los participantes.

3. El participante selecciona el programa / actividad / membresía para la que están buscando descuento, ya sea en línea o en persona.

4. El descuento deduce automáticamente del "banco" de becas y se aplica al costo final del programa.

5. El participante paga la cantidad restante.